

Autoridades controlan emisión de ruidos en diferentes sectores

Escrito por Redacción

Viernes, 18 de Septiembre de 2020 09:45 - Última actualización Viernes, 18 de Septiembre de 2020 10:08



La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), de manera articulada con la Policía Nacional y las Secretarías de Salud y Gobierno, vienen desarrollando acciones conjuntas para controlar las perturbaciones en sitios públicos, generados por elementos que emiten ruidos a altos decibeles que se convierten en contaminación auditiva. (Foto: Coralina)

Dentro de las acciones desarrolladas durante el presente año, se han realizado recorridos en varios sectores de la isla como el sector del Cliff, Santana, Cocal, Cartagena Alegre, Tablitas, entre otros, donde se identificó pequeños focos de ruido en varias de las viviendas. Estas fueron controlados por las autoridades competentes y se realizó la socialización con la comunidad sobre las afectaciones de salud que causan el exceso de ruido.

Cabe resaltar que durante el desarrollo de la visitas no se identificaron emisiones de ruido producidas por los denominados 'pick ups', sin embargo, la Policía Nacional explicó las condiciones legales, si se llegará a presentar alguna situación con estos artefactos.

Así mismo, se realizó una inspección en el sector de Tom Hooker, donde las autoridades ejecutaron labores pedagógicas, recordando además que en un domicilio solo se permiten hasta 65 decibeles de día y 55 de noche.